



# Ayuntamiento de Nogales

C/San Cristóbal nº 1, código postal  
06173  
Nogales (Badajoz)  
Teléfono: 924481201 Fax: 924481303

Www.ayuntamientodenogales.com E-mail: info@ayuntamientodenogales.com

**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA SELECCIONAR UNA PLAZA DE FORMADOR RELATIVO AL PROGRAMA P03 (MODALIDAD A) ACOGIDO AL PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA , CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE 02 DE JULIO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.**

Reunidos en el día de la fecha la Comisión de Selección creada al efecto para seleccionar una plaza de formador/a acogida a la modalidad A, orientada a la alfabetización digital para la incorporación de las personas adultas a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y se procede a la recepción de las solicitudes que han tenido entrada para optar al puesto.

Examinada la documentación que han presentado las candidatas que han solicitado participar en la misma, la lista de las admitidas es la siguiente;

<b>Nombre y Apellidos:</b>	<b>RESULTADO:</b>
1. Yolanda García Mendez	ADMITIDA
2. Isabel María Moreno Morales	ADMITIDA

Dicho listado devino definitivo al no presentarse reclamaciones contra el mismo.

Seguidamente, se da paso a la **prueba de oposición** consistente el desarrollo del programa que se va a tener en cuenta para impartir todas las materias de la modalidad para la que las aspirantes se examinan.

Una vez superada estas pruebas, el resultado es el que sigue:

<b>Nombre y Apellidos:</b>	<b>RESULTADO:</b>
1.- Yolanda García Mendez	5 PUNTOS
2.- Isabel María Moreno Morales	NP

En cuanto a la **fase de concurso** los méritos computables del Anexo XI ,se han otorgado en relación a la documentación que los propios aspirantes presentaron con la solicitud, y que han acreditado documentalmente otorgándose la puntuación que se indica a continuación:

**BAREMO PROGRAMA P03 – MODALIDAD A:**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>1- Situación laboral y experiencia</b>	<b>Formación y Especialización profesional</b>	<b>Puntuación total</b>
1. Yolanda García Méndez	5 PUNTOS	4,87 PUNTOS	<b>9,87</b>
3. Isabel María Moreno Morales			<b>NP</b>

Obviamente, este tribunal no ha valorado méritos que no hayan sido debidamente acreditados de forma documental.

Teniendo en cuenta estos criterios y examinadas todas las solicitudes, una vez combinadas las puntuaciones de la fase del concurso y de la oposición, calificadas ambas, la puntuación es la que aparece en el Anexo siguiente:

**BAREMO PROGRAMA P03– MODALIDAD A:**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<i>Fase de oposición</i>	<i>Fase de concurso</i>	<b>Puntuación FINAL</b>
1. Yolanda García Méndez	5	4,87	<b>9,87</b>
2. Isabel María Moreno Morales			<b>NP</b>

Dado el carácter de urgencia, y con la intención de proceder a la contratación en brevedad se concede un día para que cada solicitante presente todas las alegaciones que a su derecho convenga.

Queda seleccionada Dña. YOLANDA GARCÍA MÉNDEZ por ser la aspirante que reúne una mayor puntuación.

La contratación se formalizará en próximas fechas, habiéndoselo notificado previamente a la candidata su selección.

Y no habiendo más asuntos que tratar y quedando pendientes la contratación de la seleccionada, se expide la presente Acta que se eleva a la Sra. Alcaldesa, Dña. Eva Maria Lozano Hernández, con la propuesta de la candidata antedicha.

Contra este Acta cabe Recurso de Alzada ante la Alcaldesa en la forma legalmente prevista.

En Nogales a 26 de octubre de 2021

Presidenta



Fdo. Ana Gallardo-Ezpeleta

Vocal-Secretaria;



Fdo: Silvia Matos Castaño

Vocal;



Fdo: Rosa María García Robles